



La pandemia por Covid-19 ha implicado un esfuerzo mayor para adaptar la actividad académica y administrativa a las condiciones que la autoridad ha impuesto con el objeto de velar por la salud y la vida de todos, bien siempre superior a cualquier otro. Nuestro deber en relación a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, es tomar resguardos ante la posibilidad de contagio en que muchas veces está en juego la vida de adultos mayores, el segmento de la población de más alto riesgo. Un principio rector de nuestro proyecto institucional es que, con la vida, propia o la ajena, nunca se puede jugar. Todas las medidas que hemos adoptado tienen, en primer lugar, el respeto a este principio, y en segundo lugar, el propósito de responder del modo más oportuno y eficaz a la implementación de la modalidad docente a distancia, haciendo posible que el largo estado de excepción en que estará el país, no represente un perjuicio para los estudiantes, haciendo posible el avance en sus estudios, hasta el término del calendario académico 2020.

Nada deseáramos más que hacerlo de manera presencial, en nuestros campus, que están y estarán siempre preparados y conservados en condiciones de recibir de inmediato a alumnos y académicos. A ello se dedican nuestros colaboradores del aseo y los equipos de mantención de la infraestructura y del equipamiento en todos los laboratorios computacionales y científicos. Lo mismo hemos hecho con los espacios que por convenio la universidad mantiene para las actividades normales y formativas en los campos clínicos o centros de prácticas para todas las carreras, cuyos planes de estudio contemplan esta modalidad, en algún momento del avance curricular.

Nuestro Proyecto Educativo tiene al estudiante como centro del trabajo académico, y nuestra máxima preocupación es velar porque su estadía en nuestra Institución sea segura, confortable y en la que obtenga una formación integral tanto en lo valórico como en el aspecto profesional, que lo deje bien preparado para los desafíos del mundo laboral. Para cumplir con esta tarea, hemos destinado todos los recursos humanos y tecnológicos a nuestra disposición, de manera de desarrollar la docencia en las mejores condiciones posibles.

Frente a la emergencia sanitaria que enfrentamos, nuestra universidad ha debido iniciar este semestre bajo la modalidad de educación a distancia o no presencial. La evolución de la tecnología permite clases no presenciales con una adecuada interacción profesor-alumno y nuestras plataformas se han diseñado para alcanzar razonables estándares de calidad e impactar positivamente en los aprendizajes. El uso de videoconferencias permite que los estudiantes vean a su profesor en la pantalla y todos los estudiantes pueden revisar la grabación tantas veces como lo requieran, lo que no es posible hacer en la modalidad tradicional.

Con todo, estamos conscientes de las eventuales dificultades de diferente naturaleza que pueden presentarse en esta modalidad a distancia, y por ello, estamos adoptando un conjunto de medidas de corto y mediano plazo para ir superando cada uno de los problemas que se puedan presentar.

En efecto, considero un deber informarles que hemos puesto en marcha las siguientes acciones que ponemos en su conocimiento:

I.- En la etapa de puesta en marcha:

1. Monitoreo permanente de las actividades académicas, por parte de Decanos, Directores de Escuela y de carreras, tanto para apoyar a los docentes encargado de las asignaturas, como para atender las inquietudes propias del proceso formativo como aquellas que se relacionan con el mejor uso y aprovechamiento de la plataforma educativa, por parte de alumnos y profesores.
2. Implementar canales de comunicación, telefónicos, correos electrónicos y todas las redes en internet, con el objeto de resolver oportunamente cualquier problema o las inquietudes de estudiantes y académicos, en cada una de nuestras sedes.
3. Verificación de conexión a estudiantes de primer año. Estamos en un proceso de consulta especial, contactando directamente al 100% de los estudiantes de primer año, para verificar que estén participando en clases y en contacto con sus directores y profesores, labor que está muy avanzada.



4. Definir horario de atención individual de estudiantes, tanto de los directores de carrera/Escuela como profesores planta; este horario será público por medio de la plataforma y se llevará un registro de atenciones entregadas.
5. Gestionar seguimiento de estudiantes: Realizaremos un seguimiento con los estudiantes que no están asistiendo a clases para evaluar estrategias de apoyo individual, el que contará con todo el apoyo del equipo de planta docente.
6. Gestionar tutorías académicas por curso; Cada carrera designará un tutor académico entre los profesores planta para que realice tutorías académicas, junto a su equipo docente, especialmente centradas en los estudiantes de primer y segundo año.
7. Tiempo de contacto extra clase por parte de los profesores. Esta medida busca que los profesores, independiente de su jerarquía académica, tengan instancias de comunicación con sus herramientas como chat y foros virtuales.

II.- En el mediano plazo,

1. Sin perjuicio de la docencia de los profesores, estamos organizando y capacitando a un numeroso grupo de estudiantes de cursos superiores, para acompañar en calidad de tutores, a los estudiantes de primero; esto a modo de "apadrinamiento" y/o "ayudantías, de manera de otorgar a los alumnos de primer año, especialmente en las actuales circunstancias, de un mecanismo de apoyo y vinculación afectiva con la carrera, y de preparación y repaso de materias, para pruebas, certámenes y eventualmente exámenes.
2. Prepararemos evaluaciones de la primera solemne en modalidad online, teniendo en cuenta la necesidad de resguardar el valor del trabajo individual.
3. Identificaremos aquellas asignaturas donde se pueda aplicar evaluación oral, lo que facilitará la evaluación del desempeño individual del estudiante bajo esta modalidad.
4. Evaluaremos la posibilidad de reprogramar los contenidos de las asignaturas, concentrando los temas teóricos en este tiempo y postergando las prácticas y/o laboratorios hasta que las condiciones lo permitan.
5. Utilizaremos el tiempo de las actividades prácticas que por la contingencia no se estén efectuando, para reforzar las clases teóricas de apoyo a los estudiantes.

Estamos profundamente comprometidos, y sin reparar en costos, con el objetivo de sacar a delante el primer semestre del presente año, y el calendario completo también del segundo semestre, si las condiciones del país así lo exigieran. Sin embargo, no podemos dejar de decirles que sólo estaremos felices con todas nuestras actividades, cuando podamos encontrarnos presencialmente en nuestros campus, y compartir plenamente, como miembros de una gran comunidad universitaria.

Por último, no podemos dejar de pedirles que nos acompañen en una oración al Altísimo, para que haga posible que las víctimas de esta pandemia sean las mínimas, que los costos humanos y familiares sean los mínimos, y que el país pueda recuperar su normalidad, a la brevedad. Que Dios acoja nuestra solicitud, y bendiga a todas las familias y personas que son miembros de nuestra Universidad.

Con mucho afecto les saluda

Carlos Williamson Benaprés
Rector Universidad San Sebastián